

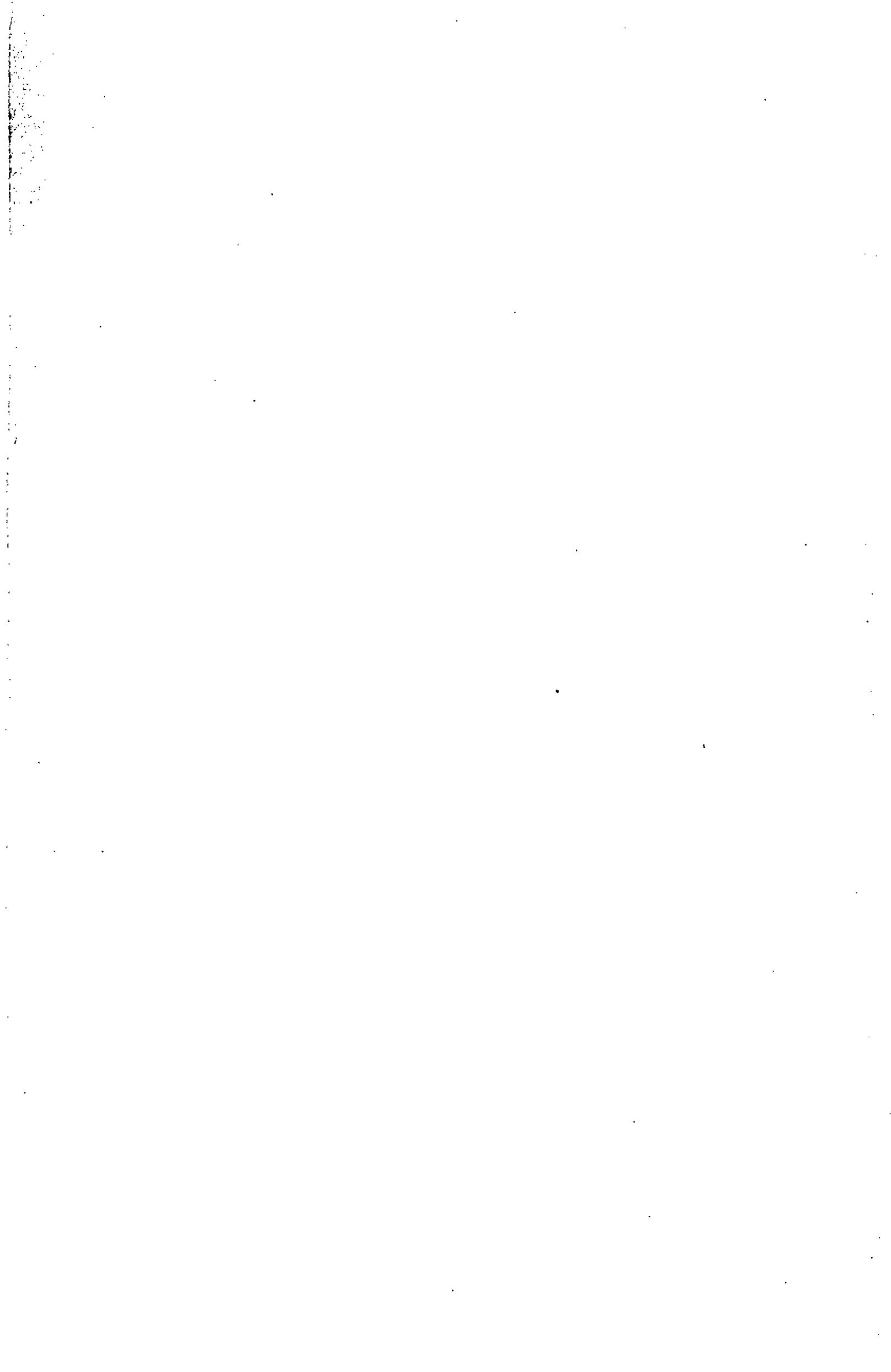
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0060

Fecha: 26/04/2019

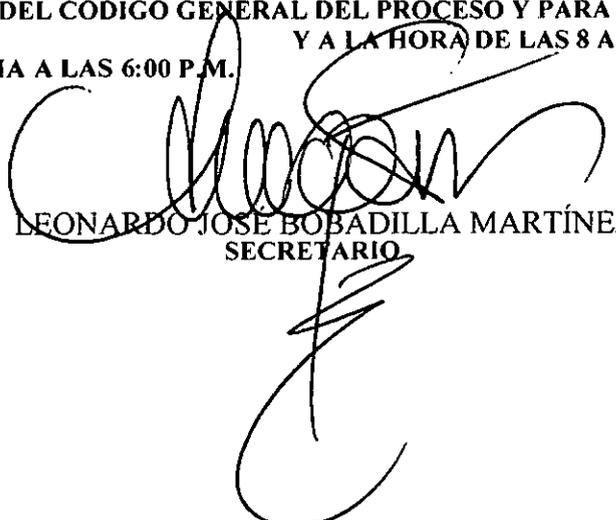
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2012 00205	Ejecutivo Singular	MARIO - SANCHEZ HERNANDEZ	JUSTO LUIS - DELGADO CABALLERO	Auto Ordena Entrega de Titulo 24 ABRIL: SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES SOLICITADOS POR EL DEMANDANTE.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2016 00256	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD TEMPO EXPRESS LTDA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. EMDUPAR., S.A., E.S.P.	Auto Ordena Entrega de Titulo 24 ABRIL: SE ORDENA LA ENTREGA A LA PARTE EJECUTADA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES SOLICITADOS.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2017 00128	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ENRIQUE MINDIOLA MARTINEZ	Auto Interlocutorio 24 ABRIL: SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL BARRANQUILLA.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2017 00132	Abreviado	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	OSMAN ALBERTO ARAQUE ROMANI	Auto termina proceso por Dación en Pago 24 ABRIL: SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO, SE DECRETA EL LEVANTAMEINTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y SE ORDENA SU ARCHIVO.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2018 00126	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	OSCAR - SANCHEZ DUARTE	Auto resuelve sustitución poder 24 ABRIL: SE RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA MARIA ROSA GRANADILLO FUNETES COMO APODERADA SUSTITUTA DE LA PARTE DEMANDANTE.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2018 00188	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOOMEVA S.A.	CLAUDINA CECILIA DIAZ JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar 24 ABRIL: SE DECRETA LA MEDIDA CAUTEALR SOLICTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2018 00196	Ejecutivo Singular	AGROPAISA SAS	MARÍA CAROLINA - ARAGON DAZA	Auto Interlocutorio 24 ABRIL: NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SEGUIR ADELNATE LA EJECUCION DEPRECADA POR LA DEMANDANTE.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2018 00308	Ejecutivo Singular	DEYANIRA -PEÑA SUAREZ	OR CONSTRUCCIONERS E INGENIERA S.A.S.	Auto Interlocutorio 24 ABRIL: SE RECHAZA LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y LA EXCEPCION PREVIA PROPUESTA POR LOS EJECUTADOS.	24/04/2019	
20001 31 03 005 2019 00053	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO QUINTERO FRAGOZO	SOCIEDAD NAVARRO CADENA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar 24 ABRIL: SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	24/04/2019	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LEONARDO JOSE BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO

